**SEVERINO BOECIO, *Comentario a la* Isagoge *de Porfirio,* Libro I, 10-11**

(*Traducción provisoria Claudio Pierantoni; última revisión 22 08 2017*)

**1.10.01.** Pero Porfirio recuerda que él escribe una introducción y la forma del tratado no va más allá que el modo de una introducción. En efecto, dice que él se abstiene de las cuestiones más profundas; en cambio las cuestiones más simples las resume en una breve conjetura.

10.02. Cuáles sean las cuestiones más profundas que él promete aplazar, así las propone:

“Ahora, dice, acerca de los géneros y de las especies rehusaré examinar la famosa cuestión si subsisten o si están puestos en los puros y desnudos intelectos; en el caso de que sean subsistentes, si subsisten como entes corpóreos o incorpóreos, y si [subsisten] separados de los entes sensibles o bien estando puestos en los entes sensibles y coexistiendo junto con ellos. En efecto, un asunto de este tipo es profundísimo y necesita de una mayor investigación”.

**1.10.03.**. Paso por alto, dice, las cuestiones más profundas, para que, propuestas al alma del lector de manera inoportuna, no perturben sus primeros pasos.

**1.10.04.** Pero, para no hacer que el lector fuera del todo negligente, y para que no considerara oculto nada más allá de lo que él mismo había dicho, agregó aquello mismo cuya cuestión él mismo prometió aplazar, de manera que, por un lado, no tratara de manera oscura y profunda el problema, confundiendo la mente del lector, y al mismo tiempo, fortalecido por la ciencia, reconociera lo que era correcto investigar.

**1.10.05.** Pero las cuestiones que dice callar son sumamente útiles y secretas e investigadas por los hombres doctos y no han sido resueltas por muchos.

**1.10.06.** De las cuales, la primera es la siguiente: de todo lo que el alma entiende, o bien concibe con el intelecto lo que existe en la naturaleza de las cosas y se lo representa con la razón, o bien finge para sí con vacía imaginación aquello que no existe. Entonces, se pregunta a cuál de estas dos pertenece la intelección de los géneros y de las otras cosas de ese tipo. [Se pregunta] si entendemos las especies y los géneros como cosas que existen, y de las cuales tomamos verdadera intelección, o bien nos ilusionamos con nosotros mismos, cuando formamos con vana cogitación del alma cosas que no son.

**1.10.07**. Si en cambio constará que *son* y diremos que el intelecto las concibe a partir de las cosas que son, entonces otra cuestión mayor y más difícil, genera una duda, ya que se muestra la grandísima dificultad de discernir y entender la naturaleza del género mismo. En efecto, dado que todo lo que es, es necesario que sea o corpóreo o incorpóreo, necesariamente está en una de estas dos [clases]. ¿De qué naturaleza será entonces lo que será género? ¿Acaso corpóreo o bien incorpóreo? Y, en efecto, no se entiende diligentemente qué cosa es, si no se reconoce en cuál de estas [clases] deba colocarse.

**1.10.08.** Pero, tampoco cuando se haya solucionado esta cuestión, se excluirá toda la ambigüedad. En efecto, si se dijera que el género y la especie son incorpóreos, una cuestión asalta la inteligencia y la detiene, pidiendo ser resuelta: si acaso ellos [el género y la especie] subsisten *junto* con los cuerpos (*circa corpora*) o bien parezcan ser sus subsistencias incorpóreas *más allá de* los cuerpos (*praeter corpora*). Por cierto, existen dos formas de cosas incorpóreas: algunas, que pueden existir como distintas, más allá de los cuerpos y perduran en su incorporeidad separadas de los cuerpos (como Dios, la mente y el alma); otras, en cambio, siendo incorpóreas, sin embargo, no pueden existir más allá de los cuerpos (como la línea, la superficie, el número, o las cualidades individuales) que, si bien las decimos incorpóreas, porque no se extienden por un espacio tridimensional, sin embargo, de tal manera están en los cuerpos, que no pueden ser extirpadas, o si son separadas de los cuerpos, de ningún modo permanecen.

**1.10.09**. Si bien es arduo solucionar estas cuestiones, siendo que el mismo Porfirio rehúsa hacerlo, sin embargo, las afrontaré, de manera de no dejar en suspenso el ánimo del lector, y [por otro lado] yo mismo no consuma tiempo y trabajo más allá del orden de la tarea que me he propuesto.

**1.10.10**. En primer lugar, entonces, propondré pocas cosas bajo la ambigüedad de la pregunta, pero después intentaré solucionar y explicar el nudo mismo de la duda.

**1.10.11**. Los géneros y las especies o son y subsisten, o bien se forman en el intelecto y con el puro pensamiento.

**1.10.12.** Pero los géneros y las especies no pueden *ser*; y esto se entiende de las [argumentaciones] siguientes.

**1.10.13**. En efecto, todo lo que es común a muchos en un mismo tiempo, eso no podrá ser uno. Pues lo que es común es de muchos, sobre todo porque **una sola y misma cosa está toda entera al mismo tiempo en muchas**. En efecto, cuantasquiera que sean las especies, en todas el género es uno solo, no porque cada una de las especies tome alguna parte de él, sino que cada una al mismo tiempo tiene todo el género. Por lo cual, ocurre que todo el género, puesto en muchos entes singulares a un mismo tiempo, no puede ser uno, pues no puede ocurrir que siendo en muchos todo entero a un mismo tiempo, en sí mismo sea numéricamente uno. Y si esto es así, el género no puede ser algo uno[[1]](#footnote-1).

**1.10.14.** Por lo cual ocurre que [el género] no es nada en absoluto pues todo lo que es, en tanto es, en cuanto que es uno.

**1.10.15.** Y de la especie conviene decir lo mismo.

**1.10.16.** Pues **si el género y la especie *son*, pero son algo múltiple**, y no son una sola cosa numéricamente, el género no será lo último, sino que tendrá otro género sobrepuesto que incluya aquella multiplicidad con la fuerza de un solo término (*nomen*).

**1.10.17.** En efecto, tal como muchos animales tienen algo semejante, sin embargo, no son la misma cosa, por esa razón se investigan sus géneros, del mismo modo también **el género como está en muchos, y por lo mismo es múltiple**, tiene como semejanza de él mismo el ser género; pero no es uno solo, porque está en muchos; por lo tanto, hay que investigar otro género de aquel género y cuando se hubiera encontrado, por la misma razón arriba mencionada, nuevamente se busca un tercer género. Y así es necesario que el razonamiento proceda al infinito y por eso la ciencia no llegaría a término alguno.

**1.10.18.** Pues, **si el género es numéricamente uno solo, no podrá ser común a muchos.** Una sola cosa, en efecto, si es común, o bien es común a las partes y entonces ya no es toda entera común, sino que partes de ella son propias de cada uno; o bien pasa en el uso de los que la poseen a través de tiempos sucesivos, de manera que es común tal como es común un siervo o un caballo; o bien, a un mismo tiempo es común a todos, sin embargo, **no de manera que constituya la sustancia de aquellos a los cuales es común**, como es el teatro o algún espectáculo que es común a todos los que lo miran.

**1.10.19** Pero el género no puede ser común, según ninguno de estos modos, a las especies, pues debe ser común de tal manera que**: (1) esté todo entero en cada una, (2) y [lo esté] al mismo tiempo y (3) pueda constituir y formar la sustancia de aquellas a los cuales es común.**

**1.10.20** Por lo cual, si por un lado **no es uno solo** porque es común, por otro lado, no es muchos porque también de aquella multiplicidad habría que investigar otro género, parecerá que el género del todo *no es*.

**1.10.21.** Y lo mismo debe entenderse de los demás [universales].

**1.10.22.** Pues, si los géneros y las especies y los restantes [universales] son solamente comprendidos por las intelecciones, dado que toda intelección se produce desde una cosa subyacente (*ex re subjecta*), o bien [lo es] tal como la cosa es, o bien tal como la cosa no es (pues de ningún sujeto, no puede producirse intelección alguna).

**1.10.23.** Si la intelección del género y la especie y de los demás [universales] viene de una cosa subyacente (*ex re subjecta*) **de tal manera que la cosa que entiende tal como es**, ya [los universales] no solo están puestos en el intelecto, sino que tienen existencia (*consistunt*) también en la verdad de las cosas, y nuevamente hay que investigar cuál es su naturaleza, lo que buscaba la cuestión anterior.

**1.10.24.** Pues, si la intelección del género y de los demás [universales] se toma de la cosa, **pero la cosa sujeta al entendimiento no corresponde a como la cosa es**, necesariamente es vana la intelección que, por un lado, se toma de la cosa, pero por otro, no corresponde a la realidad de ella; eso es, efectivamente, lo falso, aquello que se entiende de manera distinta a como la cosa es.

**1.10.25.** Así, por tanto, como el género y la especie, ni son, ni, cuando son entendidos, su intelección es verdadera, es claro que hay que abandonar todo afán de disputar acerca de estas cinco cuestiones, dado que no se investiga ni de una cosa que es, ni de una cosa de la cual se pueda entender o decir algo verdadero.

1. **11.**

**1.11.01.** Esta es, por lo tanto, al presente, la cuestión acerca de las cosas propuestas, que nosotros resolveremos con este razonamiento, con el acuerdo de Alejandro.

**1.11.02.** En efecto, decimos que no es necesario que toda intelección que se forma de un sujeto, pero no es tal como el mismo sujeto, se muestre falsa y vacía.

**1.11.03.** Pues **la falsa opinión, y no la inteligencia, se da solo en aquellas cosas que se forman por composición**. Por ejemplo, si alguien compusiera y juntara con el intelecto aquello que por naturaleza no se puede juntar, nadie ignora que eso sería falso; como si alguien juntara el caballo y el hombre con la imaginación y formara un centauro.

**1.11.04.** Pero **si esto ocurriera por división y abstracción**, ciertamente la cosa no es tal como la intelección y, sin embargo, aquella intelección no es en absoluto falsa. Pues hay muchas cosas que tienen su ser en otras cosas, de las cuales, o bien no pueden separarse en absoluto, o bien, si se separaran, de ningún modo subsistirían.

**1.11.05.** Y, para que esto se nos aclare con un ejemplo común, la línea, por cierto, en un cuerpo es algo, y aquello que es se lo debe al cuerpo, es decir, que mantiene su ser gracias al cuerpo. Lo que se muestra así: en efecto, si fuera separada del cuerpo, no subsistiría; pues ¿quién alguna vez tomó mediante algún sentido una línea separada del cuerpo?

**1.11.06.** Pero el alma, después de recibir en sí misma, de los sentidos, cosas confusas y mezcladas, las distingue con su propia potencia y reflexión. En efecto, todas las cosas incorpóreas de este tipo, que tienen su ser en los cuerpos, **el sentido las transmite a nosotros junto con los mismos cuerpos**; pero el alma, por su parte, que tiene el poder tanto de componer las cosas separadas como de analizar las compuestas, distingue de tal manera las cosas que son transmitidas por los sentidos confusas y conjuntas a los cuerpos, que contempla y ve la naturaleza incorpórea por sí misma y sin los cuerpos en los cuales se concreta. En efecto, son **diversas las propiedades de las entidades incorpóreas mezcladas a los cuerpos, aunque sean separadas del cuerpo**.

**1.11.07.** Por lo tanto, los géneros y las especies y los demás [universales], o bien se encuentran en las cosas incorpóreas, o bien en las cosas que son corpóreas.

**1.11.08.** Y si el alma las encuentra en las cosas incorpóreas, allá tiene una intelección incorpórea del género.

**1.11.09.** Pero si ha percibido los géneros y las especies de las cosas corpóreas, **extrae** (*aufert*) de los cuerpos, como suele hacer, la naturaleza de las cosas incorpóreas, y la contempla sola y pura, tal como en sí misma la forma es. De este modo el alma, después de recibir estas cosas mezcladas con los cuerpos, dividiendo las cosas incorpóreas, las contempla y considera.

**1.11.10.** Por lo tanto, nadie diga que nosotros pensamos la línea falsamente, porque la captamos con la mente de tal manera, como si existiera más allá (*praeter*) de los cuerpos, cuando en cambio no puede existir fuera de los cuerpos. En efecto no toda intelección que se toma de cosas subyacentes, de modo distinto de como las cosas son, debe ser considerado falso, sino, como se ha dicho arriba, es falsa aquella intelección que hace esto en la composición, como cuando, juntando un hombre y un caballo, piensa que existe el centauro; en cambio, la intelección que realiza esto en las divisiones y abstracciones y asunciones de aquellas cosas en las cuales son, no solo no es falsa, sino que incluso es la única que puede encontrar lo que propiamente es verdadero.

**1.11.11**. Por lo tanto, las cosas de este tipo [= los universales] están **en** las cosas corporales y sensibles, pero son entendidas **fuera** de los sensibles, para que se pueda comprender la naturaleza propia de ellas.

**1.11.12.** Por lo tanto, cuando se piensan los géneros y las especies, entonces desde aquellas cosas singulares en las cuales existen, se recoge su semejanza; tal como de los hombres singulares, diferentes entre sí, [se recoge] la **semejanza** (*similitudo*) de la humanidad; y esta semejanza, pensada por el alma y verazmente contemplada, se vuelve la *especie*; y la semejanza, considerada a su vez, de estas especies diferentes, semejanza que no puede existir sino en las especies mismas o en sus individuos, produce el *género*.

**1.11.13.** Por lo tanto, estas entidades [= los universales] **existen por un lado en los entes singulares, pero se piensan como universales.**

**1.11.14.** La especie no debe ser considerada nada más que el **pensamiento reunido** (***cogitatio collecta***) a partir de individuos numéricamente diferentes, con una semejanza sustancial; el género, en cambio, un **pensamiento reunido** a partir de la semejanza de las especies.

**1.11.15.** Pero esta **semejanza**, cuando **existe en los singulares**, se vuelve sensible; cuando [existe] en los universales, se vuelve inteligible; del mismo modo, **cuando es sensible, permanece en los singulares**; cuando es entendida, se vuelve universal.

**1.11.16.** Subsisten, por tanto, **en** los sensibles (*circa sensibilia*), pero se entienden **fuera** de los cuerpos (*praeter corpora*).

**1.11.17.** Nada, en efecto, impide que dos cosas, en el mismo sujeto, sean diferentes por el concepto (***ratione***), como la línea cóncava y la convexa, las cuales cosas, si bien se determinan con diferentes definiciones y la intelección de ambas es distinta, sin embargo, siempre se encuentran en el mismo **sujeto**; pues la misma línea es cóncava y convexa.

**1.11.18.** Así también uno solo es el sujeto de los géneros y las especies, es decir de la singularidad y la universalidad; pero **de un modo es universal**, cuando se piensa, **de otro modo singular**, cuando se percibe en esas cosas, en las cuales tiene su ser.

**1.11.19.** Habiendo concluido esto, toda la cuestión, opino, está solucionada.

**1.11.20.** Pues los mismos géneros y las especies, de un *modo*, por un lado, **subsisten**, por otro lado, de otro *modo* **son entendidos**.

**1.11.21.** Y son **incorpóreos**, pero, junto con los sensibles, **subsisten en los sensibles.** Pero son entendidos como [si fueran] **subsistentes por sí mismos** y no tuvieran su ser en otros [entes].

**1.11.22.** Pero Platón estima que los géneros y las especies y los demás [universales] no solo **se entienden como universales**, sino que también **existen y subsisten (*esse atque subsistere*) fuera de los cuerpos (*praeter corpora*)**; **Aristóteles, en cambio, estima que se entienden como incorpóreos y universales, pero subsisten en los sensibles.**

**1.11.23.** **Yo no estimé oportuno dirimir las opiniones de ambos, pues eso pertenece a una más alta filosofía**. Pero por eso hemos seguido la opinión de Aristóteles, no porque la aprobáramos en grado sumo, sino porque este libro ha sido escrito sobre las *Categorías*, que es una obra de Aristóteles.

1. Cf. Metaf., Parm. [↑](#footnote-ref-1)